



REALIDADES Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS **LGTBIQ+** EN RUANDA

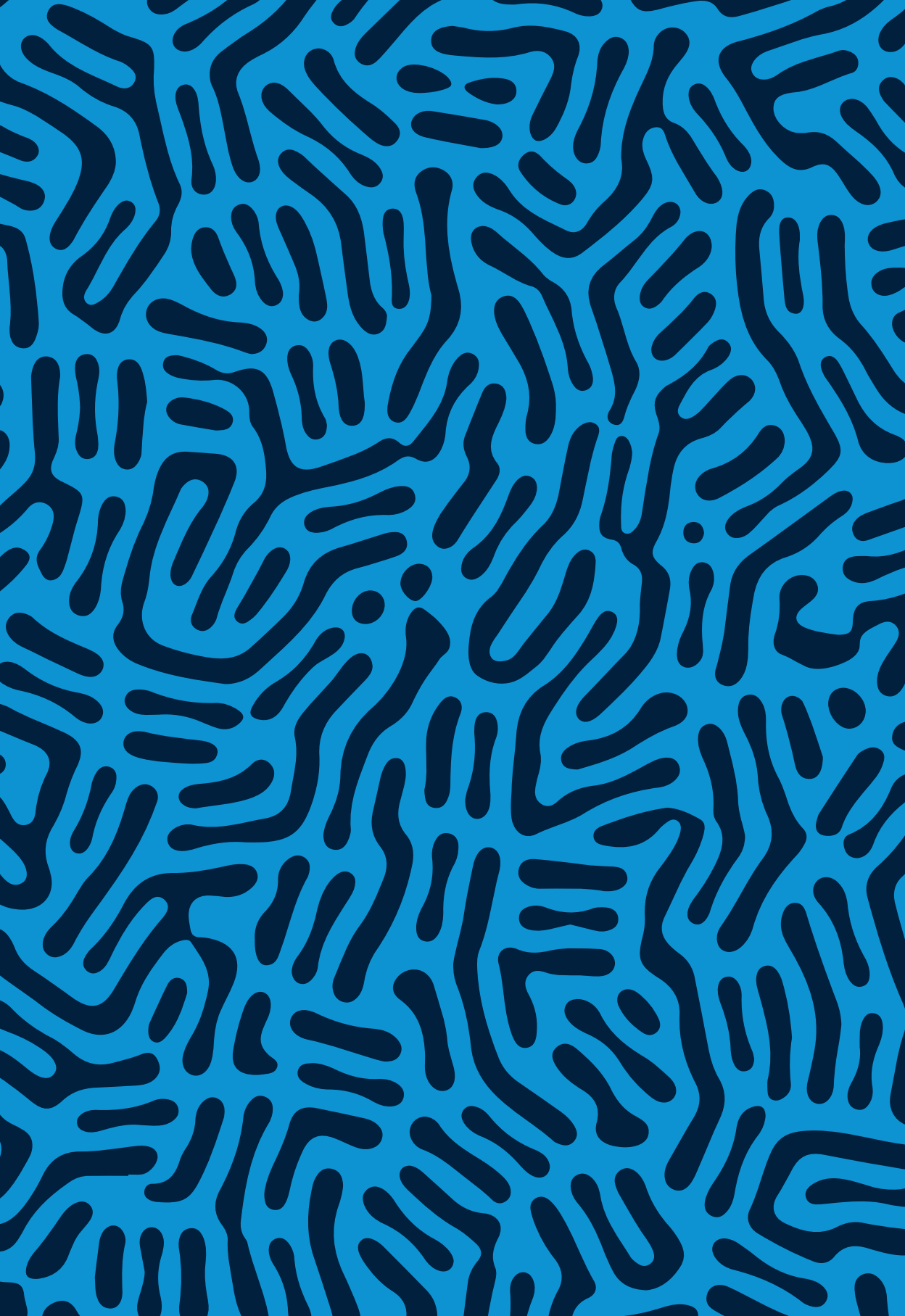
Informe diagnóstico



medicusmundi
bizkaia







Título

**REALIDADES Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS LGTBIQ+ EN
RUANDA, informe diagnóstico**

Elaborado por

**Los equipos: ARDE/KUBAHO, ALDARTE y medicusmundi Bizkaia y
Araba**



Enero 2023, Kigali, Gisenyi, Gasteiz, Bilbao

Con la colaboración de

Agencia vasca de Cooperación al Desarrollo



**GARAPENERAKO
LANKIDETZAREN
EUSKAL AGENTZIA**
AGENCIA VASCA DE
COOPERACIÓN PARA
EL DESARROLLO




**EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO**

Diseño e ilustraciones

FEMGARABAT .

REALIDADES Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS **LGTBIQ+ EN RUANDA**

Informe diagnóstico



01	INTRODUCCIÓN	8
02	PRESENTACIÓN	10
	EL CONTEXTO RUANDÉS	12
	Aspectos políticos	13
	Aspectos económicos	13
03	Aspectos legislativos	14
	Aspectos social-comunitarios	14
	Aspectos religiosos	15
	ACERCAMIENTO TEÓRICO: las personas LGTBQ+ en Ruanda	16
	Introducción	16
04	Como actitud moralista y conservadora:	17
	Como una forma de poner en diálogo y en cuestión los códigos occidentalistas sobre la diversidad sexual y de género	19
	LA METODOLOGÍA EMPLEADA	20
	Fase 1 Preparación del trabajo de campo	20
05	Fase 2: Trabajo de campo:	23
	Fase 3: Análisis de información obtenida y elaboración informe diagnóstico	24
	PERFIL DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DIAGNÓSTICO	25
06	Personas LGTBQ+ que responden al cuestionario ONLINE	25
	Organizaciones y colectivos que participan en grupos focales y participan en entrevistas individuales	26



07

ANÁLISIS DE PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES QUE VIVEN LAS PERSONAS LGTBIQ+ EN RUANDA	27
Situación general que viven las personas LGTBIQ+	27
Invisibilidad de las personas LGTBIQ+	31
Existencia de prejuicios y estereotipos negativos: la diversidad sexual y de género como tabú	33
Discriminación – violencia por ámbitos	34
Violencia explícita	38
La policía: “no sabe”, “no opina”	39
Abordaje colectivo/ausencia de asociaciones LGTBIQ+	40
Discursos de odio: quienes lo fomentan	42

08

A FUTURO	43
-----------------	-----------

09

CONCLUSIONES A MANERA DE REFLEXIONES COMPARTIDAS	44
---	-----------

En relación a las personas LGTBIQ+	44
En relación a la organización social	45

10

BIBLIOGRAFÍA	47
---------------------	-----------

11

ANEXOS	48
ANEXO 1: Cuestionario Online	48
ANEXO 2: Resultados cuestionario online	49
ANEXO 3: Guion entrevista personas LGTBIQ+	53
ANEXO 4: Guion entrevista personas no LGTBIQ+	55
ANEXO 5: Guion entrevista personas organizaciones y/o entidades	56
ANEXO 6: Guion Preguntas específicas por ambos	57



01

INTRODUCCIÓN

Ruanda enfrenta desafíos significativos en materia de derechos e igualdad del colectivo LGTBQ+. A pesar de que el Código Penal no penaliza los actos sexuales y relacionales entre personas del mismo sexo, de que la Constitución promueve la igualdad de género y prohíbe la discriminación y que el país está suscrito a declaraciones internacionales de protección de los derechos LGTBQ+; aún existe una gran falta de aceptación social y protección legal para el colectivo LGTBQ+ en el país de las mil colinas.

Ruanda presenta una gran densidad poblacional y una división rural-urbana muy marcada, la unidad familiar es un valor fundamental en la cultura, donde el colectivo LGTBQ+ sufre la mayor discriminación. En el ámbito religioso, principalmente de tradición cristiana, los dictámenes y líderes influyen en la opinión pública, contribuyendo a generar actitudes de rechazo hacia las personas LGTBQ+. Y a nivel educativo, en un país con altas tasas de escolarización, también se reproducen actitudes y dinámicas de rechazo y marginalización al colectivo.

En este contexto, el presente informe diagnóstico recoge un pequeño análisis sobre la situación del colectivo LGTBIQ+ en Ruanda y se enmarca dentro del proyecto *“Generando transformación social sobre la violencia simbólica y la diversidad sexual y de género en el ámbito educativo, sanitario y universitario, desde un enfoque local-global. Fase II”* de medicusmundi Bizkaia, financiada por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo que busca fomentar un proceso de transformación social mediante la promoción de una actitud crítica en los ámbitos educativo, universitario, sanitario y social. El objetivo del proyecto es abordar la violencia simbólica y la LGTBIfobia desde un enfoque feminista, interseccional y enmarcado en los Derechos Humanos, a través de tres ejes:

1. Consolidar el conocimiento crítico sobre violencia simbólica y diversidad sexual en educación y universidades, cuestionando estereotipos y promoviendo una educación inclusiva.
1. Fortalecer el conocimiento crítico sobre violencia simbólica y diversidad sexual en el ámbito sanitario, implementando capacidades y mecanismos no normativos.
1. Crear espacios de generación de conocimiento, concienciación e intercambio sobre diversidad sexual y violencias machistas, involucrando a entidades del Norte y Sur Global para fomentar redes y alianzas.

El enfoque de medicusmundi Bizkaia en este informe se centra en la promoción de una transformación social basada en la reflexión crítica, el respeto a los Derechos Humanos y la consideración de las perspectivas feministas e interseccionales. Al abordar la realidad LGTBIQ+ en Ruanda desde este marco de acción, se busca contribuir a la articulación de propuestas para la incidencia política, la denuncia y la generación de redes que impulsen una sociedad más inclusiva y respetuosa con la diversidad sexual y de género.

Para elaborar el informe diagnóstico que se presenta en las próximas páginas, se llevó a cabo trabajo de campo en Ruanda. La metodología empleada se ha basado en el uso de cuestionarios, entrevistas en profundidad y grupos focales, dirigidos por la socia local ARDE/KUBAHO en colaboración con ALDARTE, medicusmundi Bizkaia y medicusmundi Araba.

El informe diagnóstico pretende ofrecer un panorama preliminar de la situación de este colectivo en el país, recogiendo las principales problemáticas y situaciones que enfrenta. La comunidad LGTBIQ+ en Ruanda sufre una fuerte discriminación, no cuenta con una protección efectiva y se siguen vulnerando sus derechos a una vida sana y digna. La invisibilidad y la falta de apoyo social y familiar son aspectos preocupantes que les afectan y muchas de ellas prefieren mantener el anonimato debido al miedo a la discriminación y la violencia, lo que dificulta la creación de organizaciones y la unidad dentro del colectivo. El informe destaca también la existencia de prejuicios y estereotipos negativos arraigados en la sociedad ruandesa, ligados especialmente a cuestiones culturales y religiosas y que alimentan actitudes de rechazo hacia el colectivo. Todo esto se traduce en altos niveles de discriminación y violencia en el ámbito familiar, comunitario y laboral.

Finalmente, este informe diagnóstico destaca la importancia de comprender la Diversidad sexual y de género en el contexto ruandés, sin imponer códigos culturales occidentales, promoviendo un enfoque local-global basado en la promoción de los Derechos Humanos para generar una transformación social. En él se recogen las voces y recomendaciones que este colectivo ruandés propone para mejorar su calidad de vida, promoviendo el respeto a sus derechos, la creación de asociaciones para la defensa e incidencia política y la sensibilización de la sociedad ruandesa sobre la diversidad sexual y de género, la violencia simbólica y la LGTBIfobia.

02

PRESENTACIÓN

Este análisis se enmarca dentro del proyecto “Generando transformación social sobre la violencia simbólica y la diversidad sexual y de género en el ámbito educativo, sanitario y universitario, desde un enfoque local-global”. Un proyecto de Educación para la Transformación Social, financiado por la Agencia Vasca de Cooperación, que persigue fomen-

tar un proceso de transformación social a través de la actitud crítica en los ámbitos educativo, universitario, sanitario y social para la prevención de la violencia simbólica y la incorporación de la diversidad sexual y de género, desde un enfoque feminista, local-global y enmarcado en los Derechos Humanos, a través de 3 ejes de intervención:

- Reforzar el conocimiento crítico sobre la violencia simbólica y la diversidad sexual y de género en el ámbito educativo y universitario, incorporando medidas de prevención desde un abordaje feminista, interseccional y no normativo.
- Reforzar el conocimiento crítico sobre violencia simbólica y diversidad sexual y de género, y adquirir capacidades y herramientas de prevención en el ámbito sanitario desde un abordaje feminista, interseccional y no normativo.
- Construir espacios de concienciación, reflexión e intercambio de aprendizajes entre entidades del Norte y del Sur Global sobre diversidad sexual y de género y violencias machistas, desde un abordaje feminista, interseccional y no normativo.

Es dentro de este último eje de intervención en el que se ha diseñado el análisis realizado en Ruanda y del que se presentan estas conclusiones previas. Este análisis ha sido implementado por la ONG ruandesa ARDE/KUBAHO en colaboración con medicusmundi Bizkaia, medicusmundi Araba y ALDARTE.

Agradecemos a todas las personas, organizaciones y entidades que han participado en este proceso su tiempo e interés. Sin vosotras este diagnóstico no hubiera sido posible.



03

EL CONTEXTO RUANDÉS

Ruanda es un país situado en los Grandes Lagos Africanos. La capital es Kigali. Es uno de los países con más densidad de población de la región africana.

Aunque en numerosas ocasiones la historia de este país se refiere únicamente al genocidio de 1994, antes de la invasión colonizadora, la población ruandesa vivía en armonía dentro de 3 grupos étnicos (Hutu, Tutsi y Twa). Los países colonizadores dividieron a la población ruandesa en 3 clases, otorgándoles diferentes niveles de poder, empezando las tensiones políticas y étnicas que continuaron en la primera república (1961-1973), la segunda república (1973-1994) y posteriormente en el genocidio.

El genocidio de Ruanda en 1994, supuso el exterminio de una buena parte de la población tutsi. Se calcula que más de un millón de la población tutsi fue exterminada. Analistas coinciden en señalar que el genocidio fue perpetrado de manera concertada, sistemática y metódica.

ASPECTOS POLÍTICOS

La política actual de Ruanda está fuertemente influenciada por las consecuencias del genocidio de 1994 y la inestabilidad de la región de los Grandes Lagos. En las últimas elecciones presidenciales, celebradas en 2017, el actual presidente, Paul Kagame del partido "Frente Patriótico Ruandés" fue reelegido para un tercer mandato de siete años por mayoría. Continúa presidiendo el país desde que fue elegido en el 2003. Por otra parte, la Constitución ruandesa defiende el principio de igualdad de género en la política, un dato relevante es que el 61% de parlamentarias son mujeres.

En 2016, aprovechando la visita del presidente de Ruanda, Paul Kagame, a Estados Unidos, los periodistas le preguntaron sobre los derechos de las personas LGTBIQ+ en Ruanda, este respondió: *"Esto nunca ha sido un problema para nosotros y no tenemos intención de convertirlo en un problema. En este momento, estamos luchando contra un conjunto de problemas que tenemos. Y como he dicho, queremos que todos participen. Eso significa que nos gustaría apoyarnos mutuamente. Esto nos ayudará a permitir que todas las personas vivan en armonía."*¹

ASPECTOS ECONÓMICOS

Existe una profunda desigualdad social como efecto de las políticas económicas neoliberales adoptadas por el gobierno ruandés. El ingreso anual promedio del país fue de 704 € euros per cápita en 2021;² La renta global estimada por mujer representa el 61% de la de los hombres³. Un 38,2% de la población, vive bajo el umbral de pobreza⁴. La mayoría de la población ruandesa se dedica a la agricultura y ganadería, principalmente de subsistencia.

1 "La homosexualidad no es una preocupación de Ruanda", según el presidente Paul Kagame - Asociación STOP HOMOPHOBIE | Información - Prevención - Asistencia a las víctimas. <https://www.stophomophobie.com/lhomosexualite-n'est-pas-la-preoccupation-du-rwanda-souligne-le-president-paul-kagame/>

2 Ruanda: Economía y Demografía <https://datosmacro.expansion.com/paises/ruanda>

3 Ruanda-Renta mujeres <https://es.frwiki.wiki/wiki/Rwanda>

4 Banco Mundial-Rwanda Country Profile 2021 https://databank.worldbank.org/views/reports/repor-twidget.aspx?Report_Name=CountryProfile&Id=b450fd57&tbar=y&dd=y&inf=n&zm=n&country=RWA

ASPECTOS LEGISLATIVOS

El Código Penal de Ruanda no penaliza los actos sexuales consensuados entre personas del mismo sexo. El país se rige por la Constitución de 2003 (revisada en 2015), que establece en los art.15 y 16 la igualdad de la ciudadanía ruandesa ante la ley y prohíbe *“la discriminación de cualquier clase y su propaganda por razones de cualquier clase, como origen étnico, familia o ancestros, clan, color de la piel o raza, sexo, región, categorías económicas, religión o fe, opinión, fortuna, diferencias culturales, posición económica, discapacidad física o mental, o cualquier otra forma de discriminación están prohibidas y son castigables por la ley.”*

En 2011 el Gobierno ruandés suscribió la declaración conjunta de Naciones Unidas que condenaba la violencia contra las personas LGBTIQ+. También ha firmado la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.

ASPECTOS SOCIAL-COMUNITARIOS

Ruanda es uno de los países con mayor densidad de población de África. Esta superpoblación conlleva una sobreexplotación agrícola y una importante falta de tierra cultivable que afecta a la alimentación y empeora las condiciones de higiene, saneamiento y calidad del agua.

Es también una sociedad marcadamente rural: el 82,7% de la población vive en el medio rural y el 17,3% en la ciudad y; en el mundo rural, las mujeres sufren más el machismo y la discriminación, así como un acceso precario a la tierra o una difícil independencia económica en relación a las mujeres de las zonas urbanas.⁵

La sociedad ruandesa está marcada fuertemente por los procesos colonizadores (incluida la neo-colonización), por la expansión de diferentes iglesias y por el genocidio en 1994.

La unidad familiar o *inzu*, es un valor importante en la cultura, porque a través del matrimonio se da comienzo a una familia, donde tener descendientes es un deber social importante que no deja de estar impreg-

5 <http://www.pensamientocritico.org/ruanda-una-utopia-feminista/>



nado por el colonialismo y la religión.

Con acceso gratuito y obligatorio a la escuela primaria y primeros años de secundaria, Ruanda tiene una alta tasa de escolarización⁶. Sin embargo, existe una brecha en el acceso a la educación entre lo rural y urbano, que aumenta en el caso de las mujeres. Las mujeres de 15 años o más están alfabetizadas en un 64,7% y los hombres en un 76,3%.⁷

A pesar de que Ruanda se ha convertido en un referente mundial en la aprobación de leyes en materia de igualdad de género, en la práctica, sigue siendo una sociedad machista y patriarcal.

ASPECTOS RELIGIOSOS

La religión cristiana está fuertemente anclada en las creencias de Ruanda, la mayoría de la población (56%) profesa la religión católica, seguida de protestantes (37,7%), adventistas (11,8%) y en menor número religión musulmana, testigo de Jehová y sin afiliación religiosa.

Los fundamentalismos religiosos, a través de la opinión pública, alimentan los abusos inherentes a los derechos humanos en la vida social y política del llamado país de las mil colinas. En 2007, el arzobispo de la Iglesia Episcopal de Ruanda llamó a la homosexualidad "genocidio moral y contra la cultura ruandesa porque la sexualidad solo puede expresarse dentro de los límites del matrimonio entre un hombre y una mujer"⁸. Este tipo de declaraciones trae como consecuencia la vulnerabilidad de las personas LGTBIQ+ que a menudo son consideradas portadoras de desgracias, sin moral y sin vínculos con la cultura ruandesa.

6 Banco Mundial-Rwanda Databank 2021 <https://data.worldbank.org/country/rwanda>

7 <https://es.frwiki.wiki/wiki/Rwanda#Femmes>

8 <https://hmong.es/wiki/LGBT-rights-in-Rwanda>

04

ACERCAMIENTO TEÓRICO: las personas LGTBIQ+ en Ruanda

INTRODUCCIÓN

Una grandísima oportunidad generada por este proceso diagnóstico realizado en Ruanda ha sido la relación mantenida entre dos organizaciones, una autóctona (ARDE/KUBAHO), y otra de Bilbao (ALDARTE), que de ninguna otra manera hubieran coincidido de no haberse dado el mutuo interés de elaborar un diagnóstico sobre la realidad de la diversidad sexual y de género en este país. Hay que señalar también que este proceso no hubiera sido posible sin el acompañamiento de **medicusmundi** Bizkaia y Araba.

Mientras ALDARTE es una entidad que centra toda su actividad en el ámbito de la diversidad sexual y de género (a partir de ahora DSG) siendo gran parte de las personas que conforman la organización perteneciente al colectivo LGTBIQ+, ARDE/KUBAHO tiene como principal objetivo la promoción de los derechos humanos a partir del acceso al agua, la seguridad alimentaria, la agricultura sostenible, la protección del medio ambiente, el empoderamiento femenino en cooperativas, el liderazgo comunitario, la investigación y la educación. Antes de plantearse este diagnóstico, no había abordado proyectos con el colectivo LGTBIQ+, y raramente se habían planteado esta realidad.

Cuando las personas que conforman el equipo de ARDE/KUBAHO empezaron a plantearse el trabajo de campo para la realización del diagnóstico vieron que tenían dificultades para comprender lo que entonces denominaron “EL ASUNTO”, eufemismo empleado por la organización para abordar lo que en Bilbao se denomina la realidad LGTBIQ+ y sus significados. Constataron que dentro del equipo había diferentes percepciones de lo que significaba esta realidad, ya que era la primera vez que en equipo hablaban del “asunto”. Esto implicó varios retos.

Las personas que forman parte de este proceso diagnóstico comprobaron que la propia experiencia no era suficiente para realizar las reflexiones y tuvieron que pasar de un plano más personal a un plano colectivo para abordar su experiencia en equipo. Las personas que no formaban parte del proceso tuvieron que romper sus propios tabúes y prejuicios. En general, detectaron que había una incomprensión de la realidad y que para la realización del diagnóstico tenían que llegar a una comprensión común de la misma. Para ello establecieron varias conversaciones para entender de qué se trataba “el asunto”; y se informaron a través de la lectura de varios documentos sobre la realidad LGTBIQ+ que querían abordar.

El nombre común utilizado en Ruanda entre las personas que conforman el colectivo LGTBIQ+ es el de *Umusangirangendo* que en castellano se podría traducir como “compañeros de viaje” o “colegas de viaje”. Sin embargo, el “asunto” es el eufemismo elegido por el equipo de ARDE/KUBAHO para hablar de una realidad sobre la que son conscientes de que les ha costado y todavía les cuesta hablar. Se podría entender la utilización de esta palabra de varias formas no necesariamente contrapuestas:

COMO ACTITUD MORALISTA Y CONSERVADORA:

Abordar esta realidad como “el asunto”, podría reflejar la incomodidad que genera el pronunciar de forma directa siglas que definen a las personas LGTBIQ+. Una escapatoria para no decir en alto palabras como lesbiana, homosexual, gay, queer, etc. o sexo o sexualidad.

Una incomodidad que formaría parte de las actitudes moralistas y conservadoras existentes en la sociedad ruandesa, que tiene sus bases en los procesos colonizadores en África que implantan de forma brutal y autoritaria una vida con nuevas creencias, basada en la religión judeocristiana. Esta imposición traerá consecuencias como la desestructuración y destrucción de los valores ancestrales de los pueblos del continente africano, la construcción de deseos prohibidos y la imposición de un orden heteronormativo y patriarcal. Los países colonizadores impusieron en las colonias africanas sus códigos legales contra la sodomía y los delitos antinatura, que actualmente continúan vigentes en algunos países africanos.

El odio al homosexual es una vieja historia y, salvando algunos matices culturales, podemos afirmar que se trata de una vieja historia europea (Rubio Llona, 2017)⁹. Según este autor, las causas que permiten la existencia de una homofobia de Estado institucionalizada en África y en específico en Ruanda, hay que buscarlas en esta condena colonial de la diversidad sexual, su posterior proceso de legitimación así como en los principales agentes que en la actualidad fomentan y canalizan las actitudes de odio y rechazo hacia personas LGTBIQ+ en Ruanda, es decir, las propias instituciones del Estado, los líderes fundamentalistas religiosos y los medios de comunicación.

Hablar sobre la homofobia en África implica mirar al pasado, y por ende, poner de relieve la responsabilidad que las colonias europeas tuvieron en su extensión y legitimación (Rubio Llona, 2017). La colonización moral de África respecto a la diversidad sexual perdura hasta la fecha.

La condena social hacia la diversidad sexual en Ruanda, provoca que la mayoría de la población se defina como heterosexual, ya que la homosexualidad es un gran tabú que se relaciona con la decadencia, la depravación occidental y sobre la que pesa un gran estigma. Se odia y/o se critica las personas que tienen relaciones sexuales con su mismo género al considerarse un comportamiento delictivo que no representa los valores culturales de la sociedad ruandesa.

9 Rubio Llona, Aimar, (2017) Homofobia de Estado y diversidad sexual en África Relato de una lucha, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, Cuadernos de Trabajo / Lan-Koadernoak • Hegoa, nº 73. <https://publicaciones.hegoa.ehu.es/uploads/pdfs/337/Cuadernos—Hegoa—n%C2%BA73.pdf?1506068650>



COMO UNA FORMA DE PONER EN DIÁLOGO Y EN CUESTIÓN LOS CÓDIGOS OCCIDENTALISTAS SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO:

Tras llevar a cabo una dinámica horizontal de intercambio de la información, las conversaciones que sobre el “asunto” se generaron en el equipo de ARDE/KUBAHO llevó a las personas integrantes del mismo a un posicionamiento común sobre la diversidad sexual y de género. Como resultado, salieron con más fuerza al exterior, para conectar con las personas protagonistas del diagnóstico que se quería realizar y hacer el trabajo de campo necesario.

Como organización del Norte, ALDARTE, ha mantenido desde el comienzo del proceso una posición de acompañamiento a ARDE/KUBAHO evitando imponer códigos occidentalistas sobre las experiencias sexuales y de género.

La globalización de las identidades y las luchas pro derechos LGTBIQ+ se extienden con fuerza, pero desde un enfoque occidental, universal y homogeneizante. Así, muchas realidades sexuales y de género que forman parte de un tejido social, cultural y político específico, se han intentado encajar dentro de codificaciones LGTBIQ+ occidentalistas que, por lo general, son muy binarias y que no suelen lograr captar otras cosmovisiones sobre los cuerpos, las sexualidades y los géneros.

El ensayo de L. Picq muestra *cómo la colonización sexual reprime sexualidades indígenas, regulando las experiencias sexuales y de género, forzando pueblos indígenas a existir dentro de los códigos occidentales heteronormativos, que sea adoptando principios cristianos heterosexuales o imponiendo códigos LGBT* (Manuela L. Picq, 2020)¹⁰. La utilización de la palabra “asunto” para referirse y describir una realidad que en Bilbao identificamos como LGTBIQ+, se puede corresponder con un deseo de poner en diálogo y en cuestión los códigos occidentalistas sobre la diversidad sexual y de género y de ir tejiendo no solo sus propias redes de respuesta contra un sistema político, religioso y cultural que oprime y condena la DSG, sino también de ir construyendo unos códigos propios que representen mejor esta diversidad.

10 L. Picq, Manuela, (2020) La colonización de sexualidades indígenas: entre despojo y resistencia, v. 10, n. 1 p. 13-34, Contemporánea, <http://dx.doi.org/10.4322/2316-1329.126>

05

LA METODOLOGÍA EMPLEADA

Queremos destacar varias cuestiones que han sido fundamentales para establecer la metodología de trabajo para la elaboración de este diagnóstico:

- ALDARTE y ARDE/KUBAHO, son entidades que trabajaban juntas por vez primera, por lo que fue muy importante, sobre todo al principio, establecer y crear un espacio de conocimiento mutuo y confianza entre las entidades.
- La entidad local ARDE/KUBAHO ha aportado su gran conocimiento del contexto ruandés. Asimismo, fue muy importante que la comunicación entre las cuatro entidades, **medicusmundi** Bizkaia y Araba, ALDARTE y ARDE/KUBAHO fuera fluida y constante, lo que ha permitido ir ajustando la forma de trabajar y definir colectivamente la elección de las herramientas para el trabajo de campo o cómo realizar las entrevistas en profundidad.

La comunicación entre las entidades se ha realizado a través de reuniones online (plataforma Zoom) de mail y de WhatsApp. En total se han mantenido 11 reuniones online.

La metodología utilizada se dividió en tres fases:

FASE 1: PREPARACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

Se mantuvieron varias reuniones a través de la plataforma Zoom para acordar y consensuar la temática y objeto sobre la que iba a girar el trabajo de campo: objetivos, contenido y herramientas de levantamiento de la información.

En estas primeras reuniones fue muy importante dar tiempo y espacio para que ARDE/KUBAHO transmitiera cuál era la realidad del contexto

ruandés en cuanto a la diversidad sexual y de género para poder ajustar y concretar los instrumentos y herramientas del trabajo de campo. Fue fundamental escuchar la experiencia de la entidad local y sus reflexiones sobre la temática, posibles dificultades, capacidad de la entidad para llevar a cabo el trabajo de campo (medios personales, materiales, técnicos...).

Las herramientas que se utilizaron en esta fase fueron:

Cuestionario online. (Ver Anexo 1: Cuestionario Online)

Entre las entidades se acordó que una primera fuente de obtención de información sería la realización de cuestionarios online que se pudieran socializar a través de móvil a personas conocidas y contactos de ARDE/KUBAHO. Se realizó un borrador/propuesta por parte de ALDARTE que se remitió por mail a **medicumundi** Bizkaia, **medicumundi** Araba y ARDE/KUBAHO traducido al francés, que se fue completando hasta llegar al texto definitivo. Siguiendo la recomendación de la entidad local, el cuestionario final fue publicado en kinyarwanda para llegar a más personas.

El cuestionario fue contestado por 30 personas. Sus respuestas fueron una primera fuente de información para la realización de este diagnóstico. (Ver Anexo 2: Resultados cuestionario Online).

Entrevistas en profundidad

Otra de las herramientas utilizadas para la obtención de información fue la realización de **entrevistas en profundidad** a personas de la diversidad sexual y de género, personas no pertenecientes al colectivo, y entidades y/o asociaciones de Derechos Humanos (a partir de ahora DDHH) que pudieran conocer del tema y que abarcaran ámbitos muy diferentes como el religioso o el policial. (Ver Anexos 3, 4, 5 y 6 que contienen los diversos guiones empleados en las entrevistas).

Previamente ARDE/KUBAHO hizo un trabajo de identificación de personas y entidades de Kigali y Gisenyi, recopilando datos de 43 personas y 5 entidades. Es importante destacar, que todas las personas que participaron prefirieron hacerlo de manera anónima, por lo que no se recogieron datos personales de participantes, únicamente por localización y edad. Algunas dieron "apodos" o "nombres en clave".



A través de una reunión Zoom las cuatro entidades implicadas en este diagnóstico validaron el cuestionario y se decidió establecer dos grupos focales, uno en Kigali y otro en Gisenyi.

Taller formación ARDE/KUBAHO

El 30 de junio de 2022, se llevó a cabo el taller de formación para la realización de las entrevistas donde participaron dos mujeres de ALDARTE, una mujer de **medicusmundi** Bizkaia, una mujer de **medicusmundi** Araba y siete personas de ARDE/KUBAHO encargadas de realizar las entrevistas (seis hombres y una mujer, entre las que destacamos por su perfil a un psicólogo y una enfermera). Este taller se realizó a través de la plataforma Zoom.

En el mismo se abordaron diferentes temas como el de la confidencialidad, la obtención de imágenes de las personas participantes, salvaguardando su seguridad para evitar poder ser identificadas, la grabación en vídeo y/o audio de las mismas y la forma de llevarlas a cabo (individuales o en grupo, duración de las mismas...).

Así mismo se abordaron otros aspectos importantes a la hora de realizar las entrevistas:

- Generar un espacio de confianza y de empatía con la/s persona/s a entrevistar.



- Respetar la libertad para contestar o no a todas las preguntas o a alguna de ellas, qué hacer si a alguien le resulta difícil hablar del tema, cómo reconducir la entrevista si surge alguna dificultad.
- Flexibilidad a la hora de llevar a cabo el cuestionario: es orientativo, no importa si en la entrevista alguna pregunta no se responde o no se puede acabar.
- Importancia de dar tiempo a la persona para hablar temas que puedan resultar complicados de abordar, sobre todo, para las personas pertenecientes a la diversidad sexual y de género.
- Exponer miedos e incertidumbres de las personas encargadas de realizar las entrevistas ya que era su primera experiencia de este tipo.

FASE 2: TRABAJO DE CAMPO

El equipo de la entidad local, ARDE/KUBAHO, realizó las entrevistas y dinamizó los grupos focales.

En total se llevaron a cabo: una encuesta online que contestaron de forma anónima 30 personas, 4 grupos focales: 2 en Kigali y 2 en Gisenyi y 15 entrevistas individuales.

Se generó una relación de confianza que permitió a todas las personas participar de manera libre. En los primeros momentos la comunicación no fue fluida, pero, poco a poco, se fue generando un espacio seguro y de confianza, donde las personas participantes se fueron expresando cómodamente.

Todas las preguntas que se realizaron en los grupos estaban relacionadas con las experiencias, necesidades y demandas del colectivo LGT-BIQ+ en Ruanda, situación en la que encuentran, violencias específicas y potenciales recomendaciones para mejorar las diferentes condiciones de vida.

El trabajo de campo recoge, por un lado, las opiniones expresadas por las personas pertenecientes al colectivo en Kigali, en Gisenyi y de tres organizaciones que trabajan con el colectivo (con cobertura nacional) y por otro las expresadas por personas no pertenecientes al colectivo y organizaciones e instituciones sin relación con el colectivo también en Kigali y en Gisenyi.

FASE 3: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA Y ELABORACIÓN DEL INFORME DIAGNÓSTICO

Esta fase se realizó de forma conjunta entre las entidades. En un primer momento ARDE/KUBAHO envió al resto de entidades el material obtenido en el trabajo de campo: vídeo de entrevistas a diversas personas (de la diversidad sexual y de género y del ámbito religioso y sanitario), así como la transcripción de los testimonios recogidos a las personas LGTBIQ+.

En el mes de octubre, ARDE/KUBAHO, realizó un primer documento con las conclusiones preliminares que sirvió de base para el primer borrador del diagnóstico realizado por ALDARTE y remitido a la entidad local para su valoración y contraste.

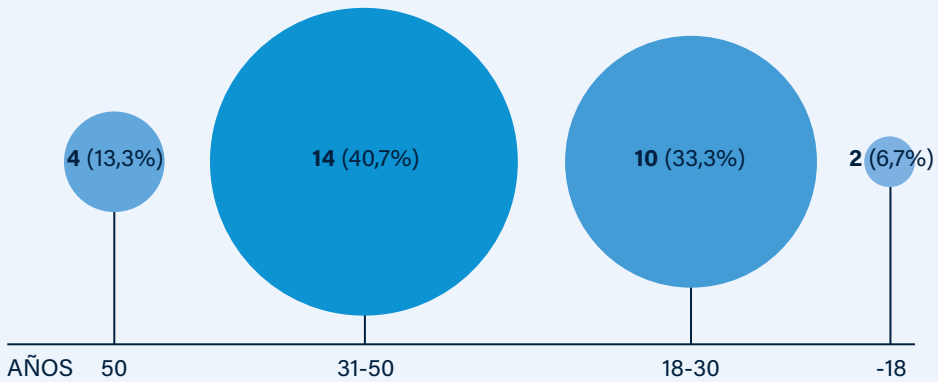
En diciembre, las cuatro entidades revisaron el borrador e hicieron los últimos aportes. ALDARTE reescribe el informe diagnóstico incorporando los resultados del contraste y debate.

06

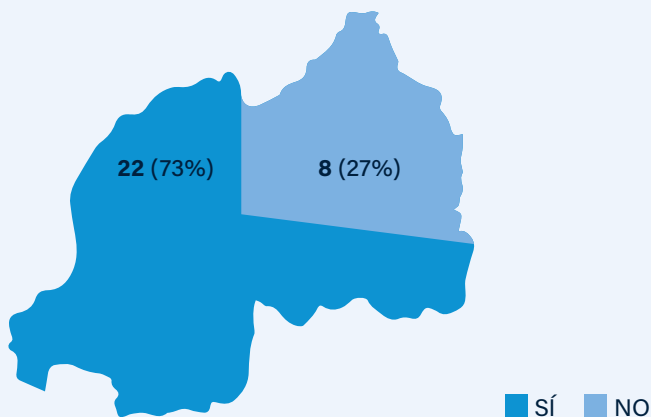
PERFIL DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DIAGNÓSTICO

1. PERSONAS LGTBIQ+ QUE RESPONDEN AL CUESTIONARIO ONLINE:

Edad

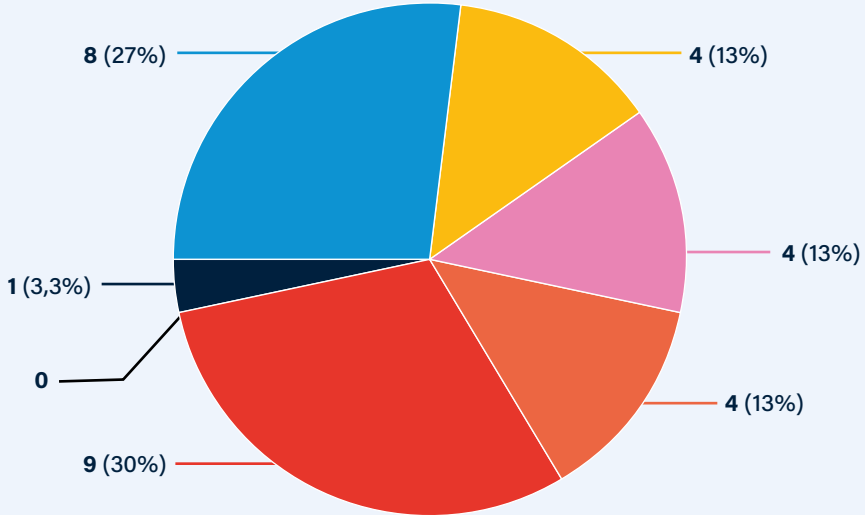


¿Pertenece al colectivo LGTBIQ+?



En caso afirmativo ¿cómo te identificas?

■ L
 ■ G
 ■ T
 ■ B
 ■ I
 ■ Q
 ■ otros



2. ORGANIZACIONES Y COLECTIVOS QUE PARTICIPAN EN GRUPOS FOCALES Y EN ENTREVISTAS INDIVIDUALES:

GRUPO / UBICACIÓN	Nº PARTICIPANTES	M/H/O	MEDIA EDAD
Personas pertenecientes al colectivo LGTBIQ+/Gisenyi	5	4 mujeres 1 hombre	26 años
Personas pertenecientes al colectivo LGTBIQ+/Kigali	4	2 mujeres 2 hombres	28,7 años
Organizaciones que trabajan con el colectivo LGTBIQ+ (con cobertura nacional)	5	2 mujeres 3 hombres	42,5 años
Personas no pertenecientes al colectivo LGTBIQ+/Gisenyi Organizaciones e instituciones sin relación con el colectivo LGTBIQ+/Gisenyi	6	2 mujeres 4 hombres	51,6 años
Personas no pertenecientes al colectivo LGTBIQ+/Kigali Organizaciones e instituciones sin relación con el colectivo LGTBIQ+/Kigali	5	1 mujer 4 hombres	38,2 años

07

ANÁLISIS DE PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES QUE VIVEN LAS PERSONAS LGTBIQ+ EN RUANDA

SITUACIÓN GENERAL QUE VIVEN LAS PERSONAS LGTBIQ+

Este apartado ofrece una panorámica general de la situación en la que se hallan las personas pertenecientes al colectivo LGTBIQ+. Cuando se les ha preguntado en el cuestionario online, las personas que han participado han reflejado bien su situación que se muestra en la gráfica 1.

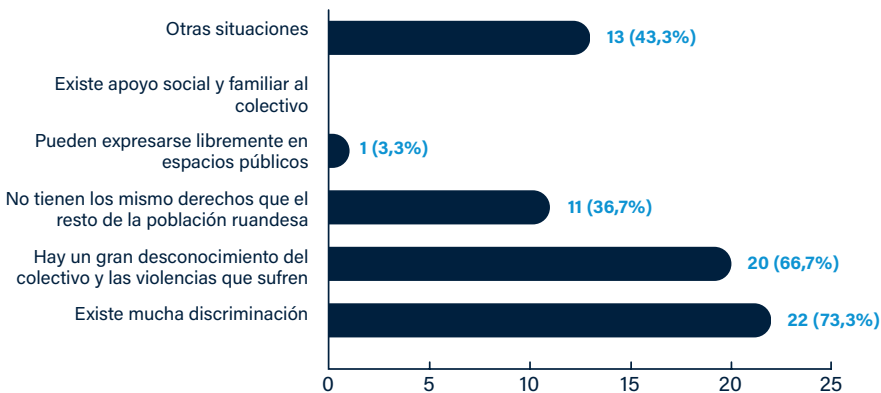


Gráfico 1.

A la pregunta *¿Cómo es la situación del COLECTIVO LGTBIQ+ en el contexto ruandés?* las personas que respondieron el cuestionario online dejaron clara la situación complicada y difícil en la que se desarrollan sus vidas cotidianas, corroborando la existencia de un contexto hostil e inseguro. Algunas conclusiones:

Son víctimas de discriminación

Hasta un 73,3% considera que existe mucha discriminación. La diversidad sexual y de género es un tema tabú en la cultura ruandesa y las personas LGTBIQ+ viven una fuerte discriminación. Aunque la Constitución ruandesa prohíbe la discriminación de cualquier clase u origen y contempla la igualdad de la ciudadanía ante la ley, esto queda en papel mojado porque en la práctica no hay respeto a la diversidad. A la formulación constitucional no le acompaña un cuerpo legal que proteja, apoye, prevenga e impida de forma concreta esta discriminación.

En Ruanda no se dan campañas institucionales de sensibilización que denuncien y desarmen los estereotipos y prejuicios sociales que estigmatizan a las personas LGTBIQ+, en consecuencia, la población les acusa, de forma continua, de todos los males que puedan existir en la sociedad.

Las normas morales y la homofobia arraigada en el ámbito social generan un clima de violencia y discriminación imprevisible para todas aquellas personas que no están alineadas con la heteronormatividad.

Existe un gran desconocimiento sobre las personas LGTBIQ+ y las violencias que experimentan

Tal y como se expone más adelante, las personas y colectivos consultados relatan numerosos episodios de violencia que viven en silencio, en la invisibilidad y con la ignorancia de la sociedad. Hasta un 66,7% opina que en la sociedad ruandesa existe un gran desconocimiento sobre las personas LGTBIQ+ y la violencia que experimentan.

Un desconocimiento que:

- Vulnerabiliza en grado extremo a las personas que por su sexualidad o género no encajan en lo establecido, exponiéndoles a un sinnúmero de violencias.
- Esconde y no reconoce públicamente la existencia de las agresiones, un paso esencial para empezar a conocerlas y atajarlas.
- Impide saber cómo se dan estas violencias, de dónde vienen y cuántas personas son afectadas por las mismas.

- Individualiza a las personas que sufren estas violencias evitando que se junten y respondan de forma colectiva a las violencias que están sufriendo.
- Alimenta la impunidad de los colectivos que cometen estas violencias contra las personas LGTBIQ+.

No tienen los mismos derechos que el resto de la población ruandesa

Hasta el 36,7% de las personas participantes en el cuestionario online señalan que no tienen los mismos derechos que la población ruandesa. De facto, no se tienen los mismos derechos por mucho que en Ruanda no exista una legislación adversa contra la población LGTBIQ+, o recomendaciones especiales que limiten el acceso a un derecho determinado a este grupo. Pero en la actualidad, derechos como casarse, formar una familia o adoptar son negados a las personas no heteronormativas.

A menudo, el ejercicio de derechos no viene del no reconocimiento explícito en el marco legal y hay que considerar que una cosa es tener un derecho y otra diferente es disfrutar del mismo, es decir poder hacer uso del derecho.

Cuando en este informe se habla de derechos, se puede hacer desde dos planos: el puramente legal, es decir, derechos reconocidos legalmente ya mencionados pero que no están reconocidos para las personas LGTBIQ+ (matrimonio, adopción, ...) y otros derechos que tienen que ver con la posibilidad o no de vivir y expresarse libremente en relación a la diversidad sexual y de género.

¿De dónde puede provenir la percepción y la aseveración de que no se tienen los mismos derechos? De la diferencia mencionada. Las personas LGTBIQ+ tendrán casi los mismos derechos que el resto de la ciudadanía, eso es seguro, pero si no hay ninguna medida que prohíba la discriminación por formar parte del colectivo LGTBIQ+ o que garantice su protección contra el acoso, las detenciones arbitrarias y los malos tratos por parte de su entorno, estos derechos se quedan en papel mojado porque no pueden ser ejercidos en igualdad de condiciones que el resto de la población ruandesa, debido a los prejuicios y a las malas prácticas discriminantes derivados de ellas.

En muchos contextos del mundo y también en el ruandés, la negación del ejercicio de derechos a las personas no heteronormativas es una

negación «social» y no legal que tiene una repercusión directa en cómo viven su sexualidad o género, por ejemplo, la imposibilidad de expresarse libremente en los espacios públicos y en sus entornos:

Poder expresarse libremente en los espacios públicos

El espacio público hace referencia a esos espacios comunes que compartimos: las calles por donde transitamos y paseamos, las plazas, los lugares donde hacemos las compras (mercados, mercadillos), los sitios de ocio también son espacios públicos incluso aquellos que continuamente se están configurando en las redes sociales. Los espacios públicos son aquellos donde se pasa una gran parte de nuestro tiempo y frecuentemente son los sitios donde se desarrolla el trabajo.

Los espacios públicos se pueden valorar por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilitan, por su capacidad para mezclarnos, para encontrarnos y para expresarnos. Culturalmente hablando, los espacios públicos son imprescindibles para lograr la integración de las personas.

Son lugares privilegiados de ejercicio de la ciudadanía y de expresión de los derechos civiles, por eso es especialmente preocupante que sólo un 3,3% de las personas participantes en el cuestionario hayan contestado que pueden expresarse libremente en los espacios públicos. Cerca del 97% no lo puede hacer porque los espacios públicos son entendidos como heterosexuales y, en los mismos, se asume que todas las personas del entorno tienen comportamientos normativos.

Sin apoyo social ni familiar

El 100% de las personas encuestadas relata no haber tenido apoyo social, ni familiar. Un dato realmente demoledor y que daría cuenta de las dificultades que viven las mismas a la hora de escapar de prácticas discriminatorias y violentas, tanto en ámbitos privados como públicos.

A diferencia del ámbito público, la falta de apoyo en el ámbito privado tiene una connotación más difícil y compleja de detectar y abordar. Si consideramos la importancia cultural de la unidad familiar o inzu, anteriormente mencionada, se puede comprender el agravio económico y social que puede suponer la expulsión de esta red, de esta comunidad o el sufrimiento psíquico que puede acarrear a largo plazo en las personas LGTBIQ+, víctimas de esta situación.



Así mismo, y dado el papel subalterno de las mujeres (siempre unido a lo reproductivo, lo doméstico y el cuidado), se podría comprender la dificultad para librarse de matrimonios forzados o violaciones correctivas.

Otras situaciones vividas

El 43% de las personas relata otras situaciones vividas sin dar detalles sobre las mismas.

INVISIBILIDAD DE LAS PERSONAS LGTBIQ+

Una de las primeras cuestiones a destacar y que nos da una primera fotografía de la situación de las personas LGTBIQ+, es que muchas de ellas han aparecido con nombres ficticios para no ser identificadas y asegurar su anonimato.

Para poder realizar las entrevistas, ha sido fundamental el trabajo realizado por ARDE/KUBAHO, para velar por la confidencialidad y seguridad de las personas participantes en el diagnóstico, lo que nos da una pista de los problemas que conlleva ser identificadas como pertenecientes a la diversidad sexual y de género y el riesgo y miedo a visibilizarse como tal.

El equipo de ARDE/KUBAHO ha tenido especial cuidado en la forma de establecer los contactos, la elección de los lugares donde realizar las entrevistas, cómo realizar las grabaciones e identificar a las personas, protegiendo sus identidades mediante el uso de un nombre ficticio y la distorsión de la imagen del rostro.

Tal y como se ha señalado más arriba, únicamente el 3,3% de las perso-

nas que contestaron al cuestionario online respondieron poder expresarse libremente en los espacios públicos. Es evidente, que la visibilidad es un déficit en la vivencia de su diversidad y que el contexto que hemos visto de discriminación en muchos ámbitos de la sociedad ruandesa, hace que las personas LGTBIQ+ no se muestran abiertamente en público o en sus entornos más cercanos. No obstante, es importante destacar que esto depende de las circunstancias de cada persona, ya que una de las personas entrevistadas en el trabajo de campo manifestó: *“Yo no tengo miedo de mostrarme tal y como soy, ¡sí!. No me escondo”*.

De los testimonios recogidos en el trabajo de campo, podemos concluir que la invisibilidad constituye una forma de autoprotección y de evitar problemas, así como las consecuencias de la discriminación. Así lo manifiesta una persona entrevistada: *“Si no salimos del armario, podemos estar tranquilos/as. Así las personas que cometen violencias paran de hacerlo y podemos seguir nuestro camino”*.

No obstante, esta invisibilidad tiene un alto precio como es la dificultad para encontrarse, reconocerse y unirse: *“Para la creación de organizaciones LGTBIQ+ no es fácil, dado que muchos nos escondemos”*.

Las personas LGTBIQ+ no se presentan públicamente para evitar el ostracismo. Para ello, utilizan estrategias como hacerse pasar por amigos/as cuando viven juntos, o recurren a la técnica del disimulo. Una de las personas entrevistadas señala, que las personas LGTBIQ+ que conoce se esconden, y cuando viven juntos dicen que tienen relaciones familiares para ocultar su naturaleza, y comenta: *“En mi opinión, encuentro riesgos de vivir en la clandestinidad”*.

Todas las parejas conformadas por personas del mismo género con las que hablamos, nos confirmaron que no están solas en Ruanda, que hay otras, pero que muchas de ellas tienen miedo de hablar y dar la cara en público.

Esta necesidad de esconderse, también es percibida por otros agentes sociales entrevistados y no pertenecientes al colectivo LGTBIQ+: *“Están ahí, pero se esconden, ya que ellos mismos saben que no son aceptados en la sociedad. Conozco a algunas personas, pero no puedo decir sus nombres”*.

EXISTENCIA DE PREJUICIOS Y ESTEREOTIPOS NEGATIVOS: LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO COMO TABÚ

Existen muchos prejuicios y estereotipos ligados a la diversidad sexual y de género de carácter negativo que se dan en todos los ámbitos de la sociedad ruandesa y que están muy relacionados con cuestiones culturales y religiosas.

Pasamos a señalar algunos de ellos extraídos del trabajo de campo:

- Enamorarse de una persona del mismo género se considera que no es propio de la cultura ruandesa, supone un tabú. Además, es visto como una vergüenza, lo que lleva a que el ámbito familiar sea uno de los espacios donde mayor discriminación se da.
- Calificativos denigrantes e insultos: Las personas que han participado del diagnóstico han manifestado que “cuando pasan por el barrio se les llama *PÉDÉ, UMUTINGANYI*” y otros nombres denigrantes” y declaran abiertamente que “no somos aceptadas en la sociedad ruandesa”.
- Prejuicios relacionados con la cultura propia de Ruanda. Así lo recoge una de las personas entrevistadas: “Sus derechos, no son respetados ya que, en la cultura y la religión, la orientación sexual de estas personas sigue siendo un tabú.”
- Las personas LGTBQ+ quieren destruir la familia ya que no van a tener descendencia y esto va en contra de la cultura ruandesa.
- Los prejuicios de carácter religioso están muy arraigados. En numerosas iglesias son consideradas personas portadoras de desgracias, que han perdido la moral y su vínculo con la cultura ruandesa. Se dice que las parejas del mismo sexo son una abominación ante Dios, lo que les impide apoyarlas.

DISCRIMINACIÓN - VIOLENCIA

Una de las preguntas del cuestionario online versaba sobre si habían sufrido algún tipo de discriminación y/o violencia o conocían a alguien que la hubiera sufrido por ser del colectivo y, en caso afirmativo, de qué tipo. La respuesta fue mayoritariamente afirmativa (un 75% manifestaba que existía discriminación) y a continuación, se concretaban los ámbitos y espacios en los que se daba esa violencia, tal y como se refleja en el gráfico 2:

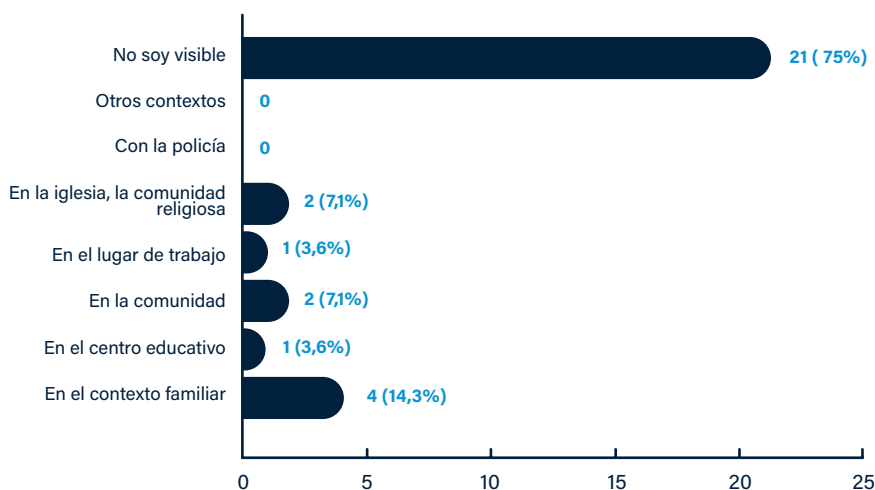


Gráfico 2.

En relación al lugar donde han sufrido violencia o discriminación por ser una persona LGTBIQ+, el 14,3% señala que, en el contexto familiar, el 3,6% en la escuela, el 7,1% en la comunidad, 3,6% en el trabajo, 7,1% en la iglesia, el 0% en la policía, el 0% otros lugares y el 75% contesta no ser visible.

Ámbito familiar

Tal y como se ha recogido previamente en el apartado relativo a las problemáticas más generales, la familia es uno de los entornos donde las personas que cuestionan el sistema heteronormativo imperante sufren

rechazo y discriminación en base, muchas veces, a prejuicios de tipo religioso y/o cultural y son percibidas como una vergüenza y deshonra para la familia. Es muy relevante el dato que arrojó el cuestionario online reflejado en el gráfico 1, cuando ninguna de las 30 personas que lo respondieron, manifestaron haber recibido apoyo de su entorno familiar.

Los testimonios recogidos en las entrevistas, ponen palabras a esa falta total de apoyo del entorno más cercano. Una persona, cuenta: *“Un día mi madre me llevó a visitar a mi hermana y fuimos a ver una película sobre parejas homosexuales. Cuando terminó, mi madre dijo que, si sus hijos fueran así, los quemaría”*. Esta reacción hizo que se sintiera “triste” y que se marchara, ya que su madre no sabía que él estaba en una relación homosexual.

La presión del entorno familiar puede ser muy fuerte para encajar en el esquema heteronormativo: *“Como mujer, me obligaron a casarme con un chico que no me gustaba y tuve que irme y buscar a mi pareja que me gusta”*. El 30% de las personas que contestaron al cuestionario viven con su familia, lo que impide que puedan expresarse y vivir libremente su diversidad sexual y de género y tengan que cumplir estándares sociales de aceptación. La percepción socialmente extendida de que tener un familiar que sea gay, lesbiana o trans es una vergüenza para la familia que supone el rechazo y el ostracismo social, convirtiendo el entorno familiar en un espacio muy hostil para las personas diversas.

Comunidad y barrio

El 71% de las personas entrevistadas en el trabajo de campo, han manifestado haber sufrido discriminación en su ámbito más cercano, comunidad y barrio.

Hay lugares en los que no se les permite entrar cuando son personas conocidas, como las ceremonias de boda, ciertos eventos y algunas iglesias. Las personas trans son objeto de burlas y desprecios. Este testimonio da fe de esta realidad: *“Un día en el estadio, cuando había un partido de fútbol, una persona trans llegó al estadio y la mayoría del estadio se rio de él e incluso le gritó”*.

Este aislamiento social y ostracismo han sido cuestiones recurrentes en las entrevistas realizadas, lo que va unido, tal y como señalaremos más adelante, a una estrategia de invisibilidad para evitar ser identificadas como personas LGTBIQ+ por las consecuencias negativas que con-



lleva. Así, algunas personas no pertenecientes al colectivo LGTBIQ+ entrevistadas, como grupos de la sociedad civil de Ruanda, manifiestan en relación a las personas LGTBIQ+: *“Ni siquiera puedo invitarlos a ceremonias debido a su orientación sexual”*.

Una persona LGTBIQ+ que participó en una de las entrevistas, relata cómo un día fue discriminada cuando estaba en un grupo de bailarines tradicionales acusándole de comportamientos femeninos.

Ámbito sanitario

Si bien es cierto que el ámbito sanitario no aparecía señalado en el cuestionario online como uno de los espacios en los que se da la discriminación, en las entrevistas ha sido una cuestión que ha salido en varias ocasiones. A pesar de que un doctor entrevistado para este diagnóstico manifestaba que *“no son víctimas de discriminación ya que les atendemos como al resto”*, las personas LGTBIQ+ relatan cómo han experimentado situaciones de rechazo en dicho ámbito. Una de ellas entrevistada en el boletín The Conversation, comenta: *“Enfrenté discriminación al acceder a la atención médica y ya no disfruté de los beneficios del régimen médico familiar a los que tenía acceso antes de que mi madre me los retirara. Cada vez que fui al hospital y les expliqué a los médicos el dolor que tenía desde que había contraído una infección de transmisión sexual anal, rectal, me juzgaron. Esto fue muy estresante, entré en depresión y contemplé el suicidio.”*¹²

A nivel de los servicios de salud, la enfermera participante en uno de los grupos focales, manifestó: *“Lo que puedo añadir es que cuando sospechamos de que se trata de una persona LGTBIQ+ **tenemos un prejuicio superficial contra dicho “estatus”**. Sin embargo, esos prejuicios no in-*

12 Entrevista a persona LGTBIQ+ de Ruanda en Boletín The Conversation <https://theconversation.com/rwanda-lgbt-rights-are-protected-on-paper-but-discrimination-and-homophobia-persist-182949>

fluyen en la atención porque el servicio sigue siendo el mismo que con las demás personas”.

Escuela y trabajo

El 3,6% de las personas que realizaron el cuestionario online y que se aprecia en el gráfico 2, contestaron haber vivido violencia y/o discriminación en el ámbito escolar, y el 3,6% en el laboral.

Respecto al ámbito educativo, se trata de un espacio en el que no se trabaja la diversidad sexual y de género, no se aborda tal. Como lo refería una profesora de un centro educativo que participó en uno de los grupos focales: *“En la escuela, abordamos los temas de reproducción sexual y transmisión de enfermedades, pero no el tema de la homosexualidad”.*

Queremos destacar la importancia de la discriminación que se da en el ámbito laboral ya que, de forma general, suele ser uno de los ámbitos de mayor trascendencia por el miedo a poder perder el trabajo por ser LGTBIQ+. Por lo general, no se cuentan con el apoyo de la familia que, en muchos casos, además de apoyo emocional y un entorno de seguridad, ofrece un sostenimiento económico. Si además de carecer de una red social familiar de apoyo y sustento, las personas LGTBIQ+ sufren violencia y/o discriminación en su trabajo, nos encontramos con una realidad de alta vulnerabilidad.

Ámbito religioso

Un 7,1% de las personas que han contestado el cuestionario online han sufrido el rechazo de carácter religioso. Una persona entrevistada denunciaba que no solo fue rechazada por su familia sino también por los líderes religiosos en diferentes iglesias. *“Cuando se dieron cuenta de mi identidad de género, la iglesia me excomulgó”.*

Uno de los párrocos que ha participado en el diagnóstico explica: *“Cuando vienen a rezar (al templo), se les acoge, porque Dios odia el pecado y libera al pecador o pecadora”,* calificándoles así de personas pecadoras.

La gran influencia y calado social de estas iglesias tiene una repercusión directa en el nivel de discriminación y rechazo de las personas LGTBIQ+ ya que su discurso cala hondamente, y la autoridad moral

de quienes lanzan estos mensajes (obispos, pastores...) es muy grande entre la sociedad.

Un claro ejemplo lo encontramos entre las personas entrevistadas. Así, un representante religioso entrevistado manifestó que *“la mayoría de las iglesias no soportan ese comportamiento”*, hecho que es corroborado por personas del ámbito religioso entrevistadas que reproducen los prejuicios de carácter religioso que escuchan en las iglesias y que son el caldo de cultivo para fomentar discursos de odio hacia las personas LGTBIQ+. Una pareja manifiesta: *“Dios creó al hombre y a la mujer para procrear. Entonces no es bueno que un hombre viva con otro hombre, ni una mujer con otra mujer. Para mí es algo sucio”*. Otro hombre entrevistado manifiesta: *“Cuando leemos la palabra de Dios, la homosexualidad no aparece por ninguna parte. Ahora lo llaman “progreso” pero yo no lo soporto”*, y una tercera mujer entrevistada por ARDE/KUBAHO reitera una de las ideas más repetidas: *“Dios ha creado al hombre y a la mujer, y él exige que un hombre sea de una sola mujer, y que una mujer sea de un solo hombre”*. Un planteamiento en el que, evidentemente, las relaciones entre personas del mismo sexo no están aceptadas ni bien vistas socialmente.

También queremos destacar en este ámbito religioso, posiciones y posturas favorables a la diversidad sexual y de género. Miradas de respeto y acogida frente a los prejuicios y rechazo, como la de un representante religioso entrevistado (entrevistado en el trabajo de campo) que, si bien reconoce que muchas iglesias consideran tabú y satánicas las prácticas de las personas LGTBIQ+, para él *“no es así. Consideramos a todos, acogemos a las personas LGTBIQ+ en la iglesia como criaturas divinas”*.

VIOLENCIA EXPLÍCITA

Tal y como veremos más adelante, la invisibilidad es una forma de auto-protección que adoptan las personas no heteronormativas para evitar sufrir de primera mano la violencia de quienes rechazan la diversidad y evidencian sus prejuicios a través de dicha violencia.

Nos encontramos ante situaciones de violencia explícita que puede ser verbal (tal y como hemos visto más arriba en forma de insultos denigrantes) y física. Algunas de las personas entrevistadas denunciaron que sufrían distintos tipos de violencia como: insultos, gritos y golpes,

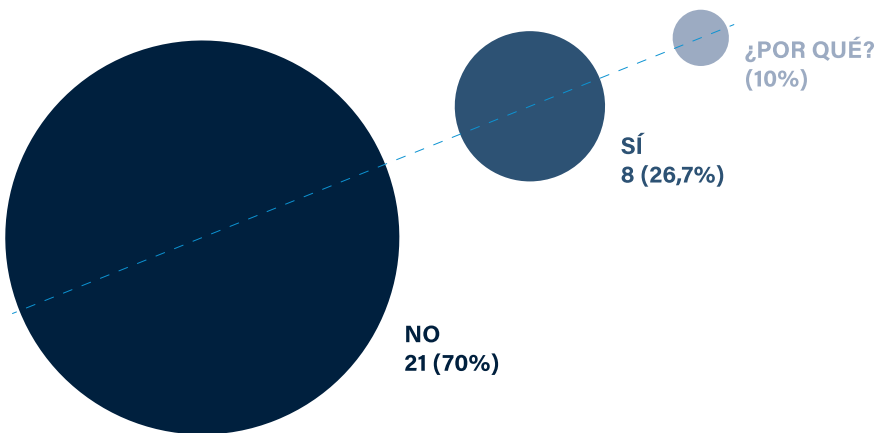
entre otras violencias. Una manifestaba que le habían pegado por comportarse como una chica cuando biológicamente es un chico y a otra persona le habían echado de la casa que tenía alquilada, tras descubrir que se había enamorado de una persona de su mismo género. Otras personas han tenido que dejar a sus familiares y abandonar sus barrios tras ser amenazadas.

Esta violencia explícita obliga en muchos casos a huir de ese entorno hostil y de hostigamiento, lo que tiene un gran impacto personal y emocional sobre las víctimas. Más aún cuando esa violencia proviene de espacios cercanos donde desarrollan su vida diaria y cotidiana: *“Me amenazaron y tuve que mudarme a vivir a Nyamirambo¹³”*, declaraba una víctima entrevistada.

LA POLICÍA: “NO SABE, NO OPINA”

De los resultados del cuestionario y de las entrevistas realizadas en el trabajo de campo, podemos concluir que la policía no constituye un espacio seguro donde acudir en caso de sufrir discriminación y/o violencia explícita. Tal y como se muestra en el gráfico 3, el 70% de las personas LGTBIQ+ no acudiría a la policía a denunciar en el caso de ser víctima de una agresión.

En el caso de una persona que sufra violencia y/o discriminación por ser PERSONAS LGTBIQ+, ¿puede acudir a la policía a denunciar?



13

Se trata del barrio más *openmind* de Kigali



Es de destacar la respuesta que da un policía cuando ARDE/KUBAHO le pide su opinión sobre las parejas homosexuales: *“Es una información nueva que usted me da, no tengo nada que añadir al respecto”*. Esta vaguedad y falta de posicionamiento claro, va en consonancia con los resultados obtenidos en el cuestionario online, donde las personas participantes que respondieron manifestaron no haber recibido discriminación de la policía. Sin embargo, hay que poner este dato en relación con el hecho de que el 70% no se ha atrevido a poner una denuncia cuando han sido víctimas de violencia, lo que denota una falta de confianza en el estamento policial al no sentirse amparadas y protegidas por esta autoridad, y explica la respuesta de no haber recibido discriminación por la policía.

ABORDAJE COLECTIVO / AUSENCIA DE ASOCIACIONES LGTBIQ+

Las personas participantes en el diagnóstico están de acuerdo en la necesidad de que sus derechos sean respetados y de ser tratadas como el resto de población ruandesa. *“Nuestros sentimientos deben ser respetados porque así es como nos sentimos y no fue nuestra elección”*. Pero a la vez se enfrentan con la problemática de la ausencia de asociaciones LGTBIQ+ que les acojan y luchen por la defensa de sus derechos colectivos.



El informe de ILGA 2020¹⁴ señala que las activistas locales de Ruanda declararon que *"las organizaciones que tratan de registrarse legalmente ante el Gobierno, a menudo no destacan su trabajo con la comunidad LGBTIQ+ por temor a que su solicitud sea rechazada"*. Las que sí hacen explícitas sus prioridades se identifican como organizaciones de derechos humanos. Esta *"diferencia aparentemente nominal"* puede ser la clave para que una organización obtenga o no reconocimiento legal. En un contexto social en el que existe un elevado nivel de rechazo, prejuicio y estereotipo a todos los niveles, una de las formas de trabajar colectivamente puede ser desde otros ámbitos.

Las personas entrevistadas manifiestan pertenecer a otros colectivos que trabajan en temas de salud o de derechos humanos como la *"Misión Inclusiva para la Salud y la Esperanza"*, *"Other Sheep Rwanda"*, etc. A priori, esto puede percibirse como una dificultad ya que no cuentan con un espacio propio para reunirse con libertad y organizarse para poder denunciar las violencias y vulneración de derechos que sufren por su sexualidad y/o género. Sin embargo, esa invisibilidad les permite llevar a cabo acciones y/o crear espacios de encuentro y empoderamiento que, de otra forma, sería inviable.

14 ILGA (Asociación Internacional LGBTI) es una organización que agrupa a más de 1100 organizaciones miembros dedicadas a lograr la igualdad de derechos para las personas gays, lesbianas, bisexuales, trans e intersex (LGBTI). Fundada en 1978, ILGA tiene estatuto consultivo en el Consejo ECOSOC de la ONU, y cada año publica un informe mundial y un mapa sobre la legislación que criminaliza o protege a las personas sobre la base de su orientación sexual o el reconocimiento de sus relaciones.

Otras personas manifiestan que les gustaría contar con todos los medios posibles para conocer a todo el colectivo, pero la mayoría son desconocidas y se esconden por miedos fundados en los distintos tipos de discriminación que les ha tocado vivir. Solo las personas más osadas piden la presencia pública: *“La unión de todas las personas del colectivo podría servir para que nos impliquemos en la creación de proyectos para, por ejemplo, mejorar nuestro desarrollo y también puede significar la aceptación y el aumento de nuestra autoestima”*. Además, manifiestan: *“Para nuestra supervivencia, nos gustaría tener proyectos que generen ingresos donde podamos proveernos para vivir y cumplir con nuestras necesidades diarias y que nuestras agrupaciones sean legalizadas”*. Otras tienen sueños no solo para la movilización y aceptación de la sociedad ruandesa a la diversidad sexual y de género, sino para el logro de derechos como el matrimonio. *“Pedimos una movilización continua para que estemos aceptadas en la sociedad y que se apruebe la ley que legaliza nuestro matrimonio”*.

Una persona agrega: *“Yo, como representante de la organización de nombre Misión Incluyente, en las actividades que realiza la organización damos la bienvenida a todos y la organización cuenta con muchos miembros de la comunidad LGTBIQ+ por lo que nos comprometemos a hacer públicas nuestras súplicas por su derecho y mejorar sus condiciones de vida”*.

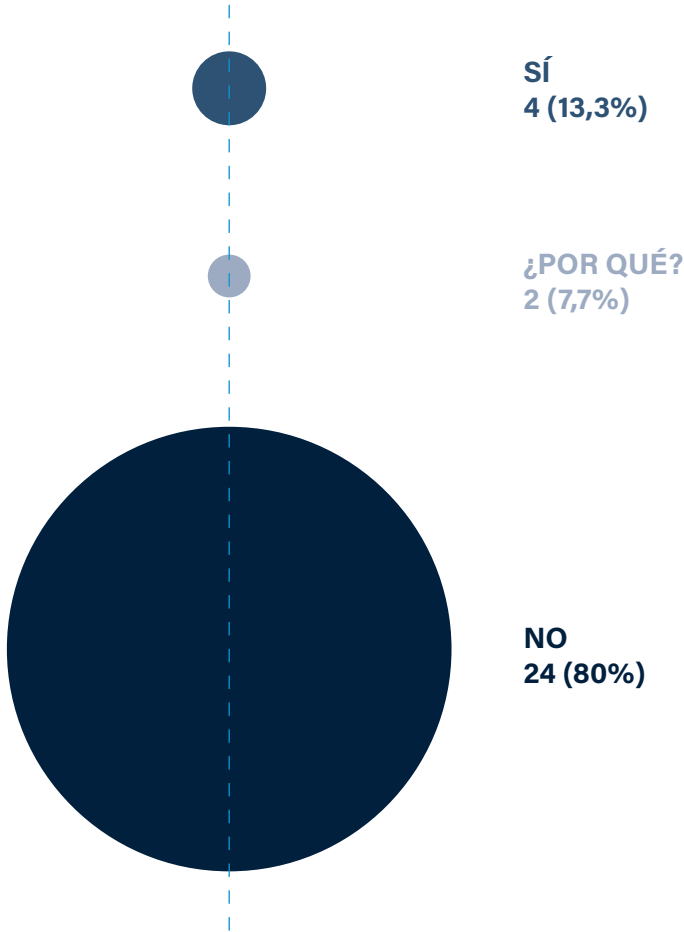
DISCURSOS DE ODIOS: QUIÉNES LO FOMENTAN

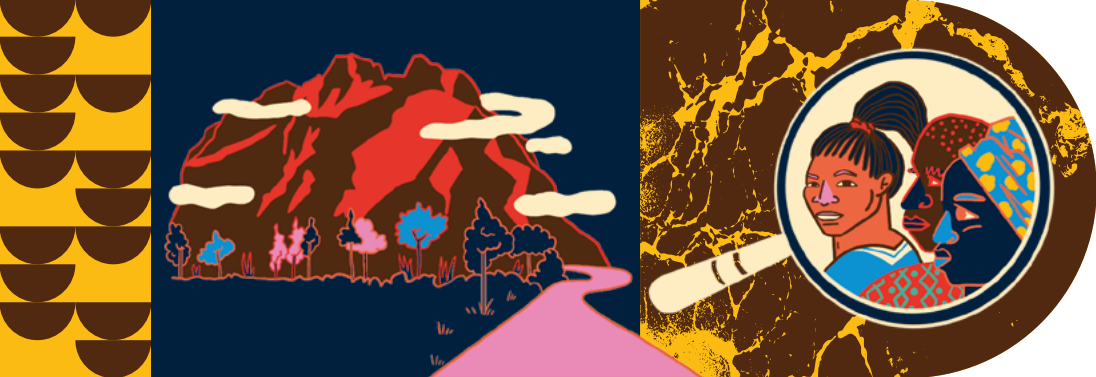
Los prejuicios y estereotipos negativos hacia la diversidad sexual y de género se ven amplificados y reforzados por dos elementos fundamentales que sirven de altavoz, y que tienen a su vez un gran arraigo social. Por un lado, podríamos hablar del papel de las autoridades religiosas quienes tienen una gran influencia a todos los niveles, social, político y por otro lado, el papel de los medios de comunicación en el fomento de los discursos de odio contra las personas LGTBIQ+.

En relación a estos últimos, a la pregunta de si la información sobre las personas LGTBIQ+ es correcta, tal y como se muestra en el gráfico 4, el 80% de las personas que respondieron al cuestionario, contestaron que no. Este dato es muy significativo, ya que evidencia que los medios de comunicación contribuyen a extender y expandir los prejuicios

y estereotipos negativos en este tema, difundiendo información que es calificada como "incorrecta".

¿El tratamiento de los medios de comunicación hacia el colectivo es correcto?





08

A FUTURO

Un aspecto muy importante de este diagnóstico lo constituye la posibilidad de que contribuya a la mejora de la calidad de vida de las personas LGTBIQ+. Este primer paso que es para dar a conocer y acercarnos al contexto ruandés en relación a la diversidad sexual y de género, tiene así mismo una vocación de servir como herramienta de cambio y mejora en el disfrute de sus derechos.

Para ello, se han recogido peticiones y recomendaciones del colectivo a la sociedad ruandesa:

- Todas las personas participantes están de acuerdo en la necesidad de tener sus derechos, de ser tratadas/os como el resto de población ruandesa: *“Nuestros sentimientos deben ser respetados, porque así es como nos sentimos y no fue nuestra elección”*. Así se expresa una de las personas participantes en el diagnóstico.
- Pidieron a la sociedad ruandesa que los trataran como son.
- Unirse a organizaciones no gubernamentales de desarrollo, con el objetivo de cumplir las leyes nacionales de protección de las personas LGTBIQ+.
- Es necesario integrar a las personas LGTBIQ+ dentro de proyectos comunitarios, para que se pueda ver el valor que aportan a la sociedad ruandesa.

09

CONCLUSIONES A MANERA DE REFLEXIONES COMPARTIDAS

EN RELACIÓN A LAS PERSONAS LGTBIQ+:

- El contexto general de Ruanda es hostil hacia la diversidad sexual y de género. Todo lo relacionado con este tema, es considerado como una cuestión muy negativa que cuestiona y pone en peligro valores propios de la cultura ruandesa y que, por tanto, genera un amplio rechazo a todos los niveles de la sociedad.
- Si bien es cierto que no existe una condena a la diversidad sexual y de género recogida en ningún texto legal, no existe ningún reconocimiento específico respecto a la igualdad de derechos para las personas LGTBIQ+, ni legal ni socialmente.
- Los prejuicios culturales y religiosos están muy arraigados y tienen una gran influencia en todo el tejido social del país, creando un contexto de rechazo absoluto hacia la diversidad sexual y de género y hacia las personas LGTBIQ+ que se ve amplificado por los medios de comunicación.
- Las personas LGTBIQ+ sufren estigmatización y rechazo a todos los niveles (familiar, social-comunitario, laboral...) y son víctimas en muchas ocasiones de discriminación y de violencia explícita (agresiones, insultos...) en los espacios y contextos en los que desarrollan su vida cuando son identificadas como tales, lo que les condena al ostracismo y al aislamiento social.
- La invisibilidad y el ocultamiento son estrategias de supervivencia que llevan a cabo las personas LGTBIQ+ para salvaguardar su seguridad e integridad, y para escapar del rechazo

y la discriminación, lo que genera en ellas miedo, aislamiento, imposibilidad de desarrollar sus proyectos vitales y, en definitiva, tener una peor calidad de vida.

EN RELACIÓN A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL:

- No existen mecanismos ni estructuras sociales para hacer frente a la discriminación y violencia que sufren las personas LGTBIQ+.
- Si bien es cierto que no existe un movimiento en defensa de la diversidad sexual organizado como tal, las personas LGTBIQ+, a través de organizaciones generalistas del ámbito de la salud y los DDHH, aúnan esfuerzos y generan espacios para trabajar en torno a cuestiones de la diversidad sexual y de género, un tema que a día de hoy en Ruanda está por desarrollarse.
- A través de las organizaciones de la sociedad civil que han participado en el diagnóstico, se podría construir, de forma conjunta, proyectos que ayudasen a romper estereotipos y prejuicios en torno a las personas LGTBIQ+ en las escuelas, hospitales, iglesias, etc.
- Las organizaciones y personas participantes en el diagnóstico podrían convertirse en grupo motor referente para hacer incidencia social y política a favor de derechos igualitarios, con independencia de su sexualidad y género.
- Sería necesario abrir reflexiones y diálogos con líderes y lideresas de las comunidades, religiosas y políticas en materia de derechos, de acceso a la educación, salud y justicia y los nuevos paradigmas de convivencia en la sociedad ruandesa para romper con los estigmas y estereotipos hacia las personas por su sexualidad y género.

10

BIBLIOGRAFÍA

- Constitución de Rwanda, (2003), con enmiendas hasta 2015.
- ILGA, (2020), Homofobia de Estado Edición Actualizada, Actualización del Panorama Global de la Legislación, Ginebra.
- L. Picq, Manuela, (2020) La colonización de sexualidades indígenas: entre despojo y resistencia, v. 10, n. 1 p. 13-34, Contemporánea, <http://dx.doi.org/10.4322/2316-1329.126>
- "La homosexualidad no es una preocupación de Ruanda", según el presidente Paul Kagame - Asociación STOP HOMOPHOBIE | Información - Prevención - Asistencia a las víctimas.
- Rubio Llona, Aimar, (2017) Homofobia de Estado y diversidad sexual en África Relato de una lucha, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, Cuadernos de Trabajo / Lan-Koadernoak • Hegoa, nº 73.
- <https://euskalankidetza.hegoa.ehu.eus/es/projects/5192>
- https://cidafucm.es/IMG/pdf/ruanda-estado_de_la_nacion_2021.pdf
- Índice Riesgo Climático 2020
- Banco Mundial-Rwanda Country Profile 2021
- https://hmong.es/wiki/LGBT_rights_in_Rwanda
- <https://theconversation.com/rwanda-lgbt-rights-are-protected-on-paper-but-discrimination-and-homophobia-persist-182949>

ANEXOS

ANEXO 1

CUESTIONARIO PARA ENCUESTA ONLINE

PERFIL:

- Edad:
- ¿Pertenece al COLECTIVO LGTBI-POBLACIÓN CLÉ?¹⁵.
- En caso afirmativo marca: L-G-T-B otros.

1.- ¿Cómo es la situación del COLECTIVO LGTBI-POBLACIÓN CLÉ en el contexto ruandés? (puedes marcar más de 1 opción, hasta 3).

- Existe mucha discriminación.
- Hay un gran desconocimiento del colectivo y las violencias que sufren.
- No tienen los mismos derechos que el resto de la población ruandesa.
- Pueden expresarse libremente en espacios públicos.
- Existe apoyo social y familiar al colectivo.
- OTROS... .

2.- ¿Has sufrido o sufres violencia y/o discriminación por ser del colectivo, o conoces a alguien que la haya sufrido? Marca en qué ámbito se da: (puedes marcar más de 1 opción)

- Familiar (por parte de algún miembro de la familia)
- Centro educativo.
- Comunidad/barrio
- En el trabajo
- En la iglesia, comunidad religiosa.
- Policía
- OTROS: ...

15 Término de uso estratégico para denominar a ese conjunto de la población con sexualidades, géneros y cuerpos no normativos en un contexto de persecución legal y social de la homosexualidad.

3.- Una persona que sufre violencia y/o discriminación por ser del colectivo, ¿puede acudir a la policía a denunciar?

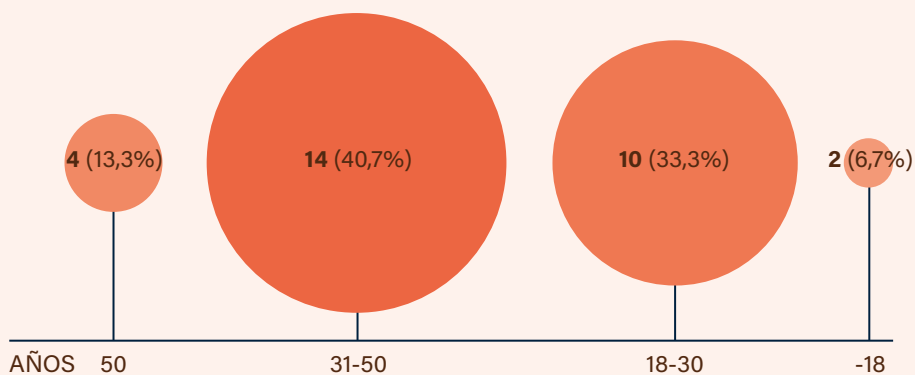
-SI -NO -¿Por qué?

4.- El tratamiento de los medios de comunicación hacia el colectivo ¿es correcto?

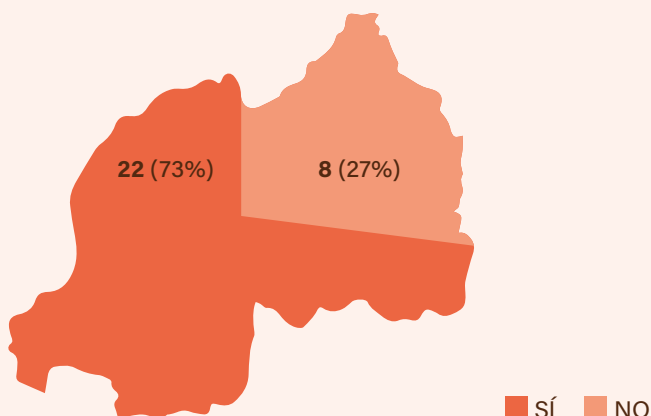
-SI -NO -¿Por qué?

ANEXO 2 RESULTADOS DEL CUESTIONARIO ONLINE

Edad

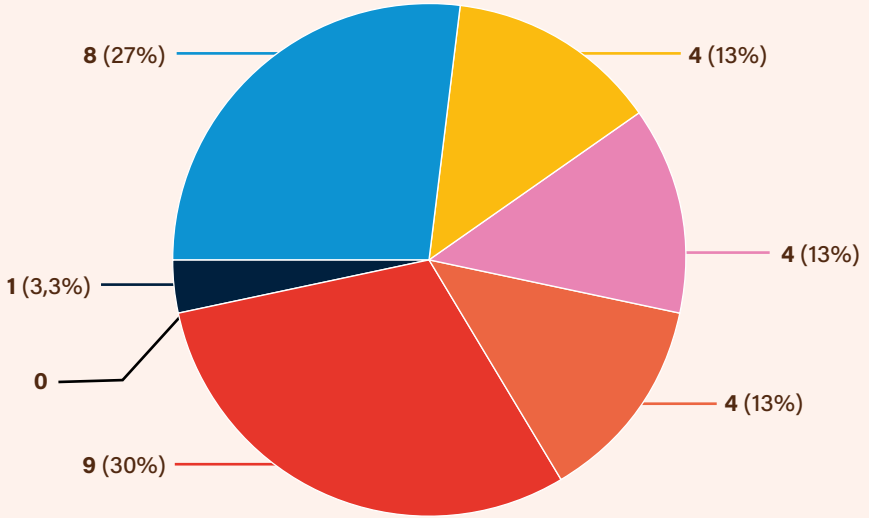


¿Pertenece al colectivo LGTBI?

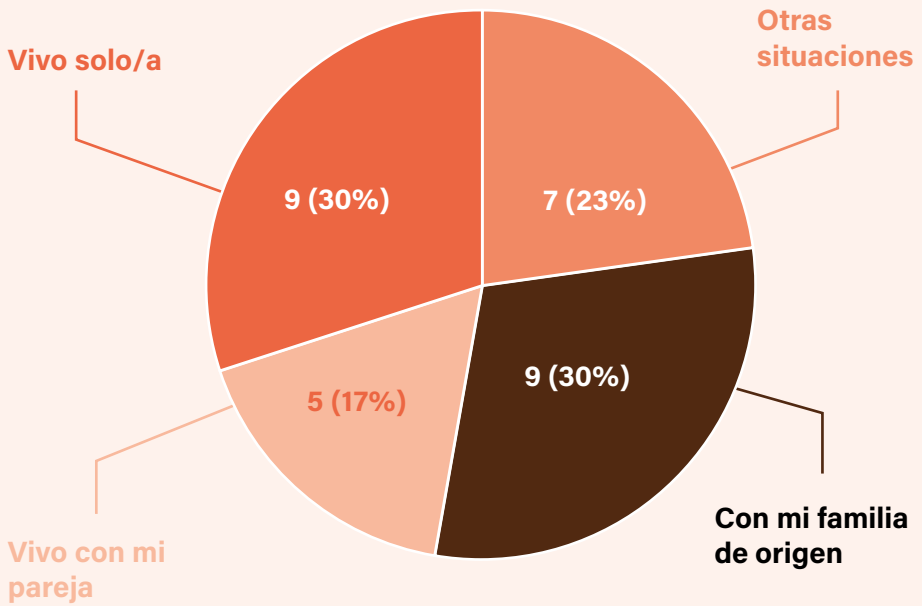


En caso afirmativo ¿cómo te identificas?

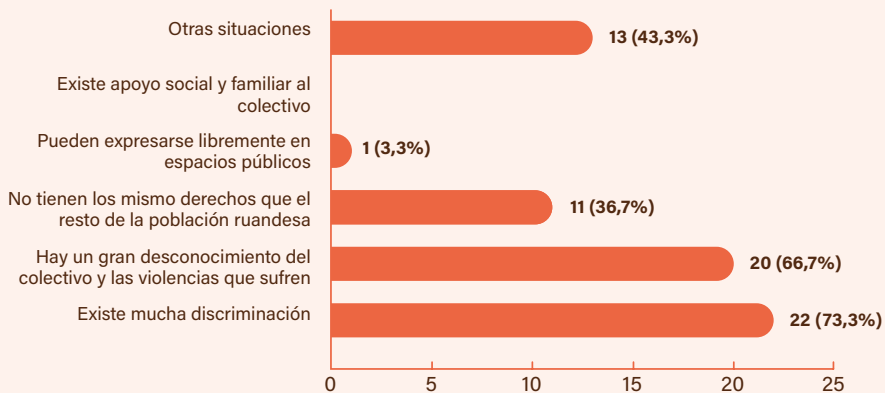
L G T B I Q otros



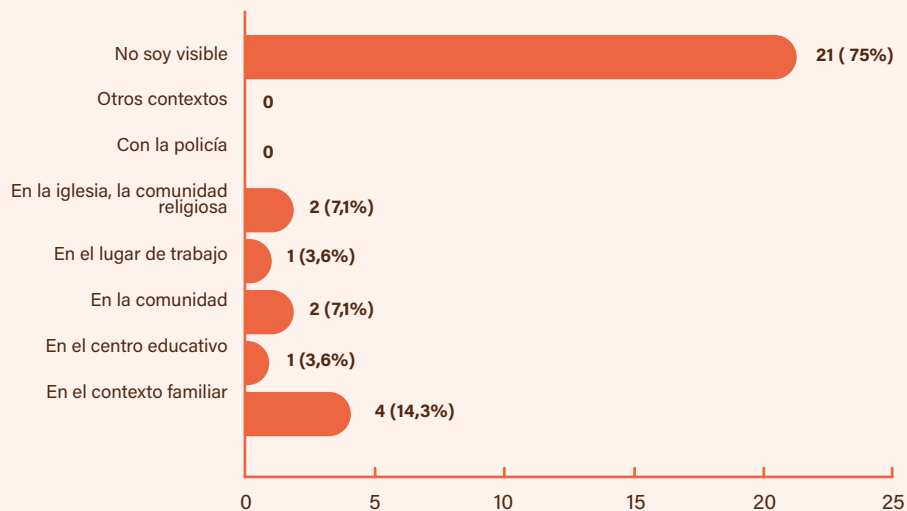
¿Con quién/es convives?



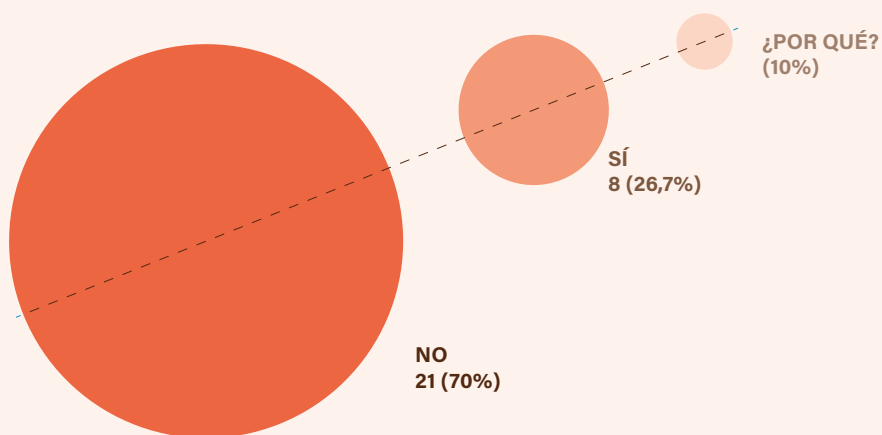
¿Cómo es la situación del COLECTIVO LGTBI en el contexto ruandés?



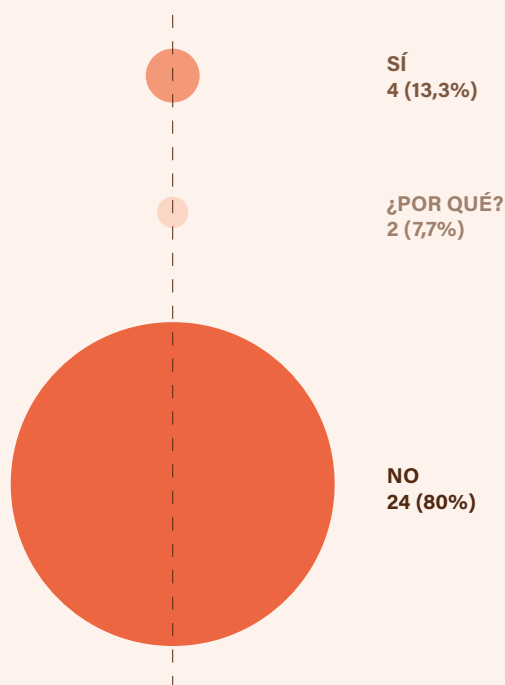
¿Has sufrido o sufres violencia y/o discriminación por ser del colectivo, o conoces a alguien que la haya sufrido?



Una persona que sufra violencia y/o discriminación por ser LGTBI, ¿puede acudir a la policía a denunciar?



¿Crees que la información y noticias que aparecen en los medios sobre las PERSONAS LGTBI son correctas?



ANEXO 3 GUIÓN ENTREVISTA A PERSONAS DEL COLECTIVO LGTBI+

PRESENTACIÓN

- Nombre
- Edad
- Contexto: donde vive, si nació en alguna otra parte, si ha tenido que emigrar dentro del país...
- Definición: orientación/género
- Estado civil
- Estudios

EXPERIENCIA PERSONAL:

¿QUÉ SUPONE SER UNA PERSONA LGTBI+ EN RUANDA?

- Cómo ha sido su experiencia como LGTBI+.
- Cuáles son los principales problemas a los que tienes que hacer frente en tu día a día.
- Proceso:
 - * familia,
 - * amistades,
 - * colegio,
 - * trabajo
 - * barrio, comunidad
 - * iglesia

LA VISIBILIDAD: ¿es posible ser visible en Ruanda?

- Si no es visible, ¿Cómo se vive en la invisibilidad?
- ¿Dónde y cómo conoces a otras personas LGTBI+?
- ¿En tu entorno, crees que existen prejuicios y/o discriminación hacia la DSG?
- ¿los sufres?
- ¿Cómo se protegen ante estas situaciones? ¿Qué estrategias ha utilizado para hacerle frente? (personalmente y la gente LGTBI+ que conoce)

VIOLENCIA

- ¿Has sufrido algún tipo de violencia y/o discriminación?

- * En caso afirmativo, explicar cuál y en qué consistió.

NECESIDADES

- ¿Qué necesidades tienes a nivel personal y en tu entorno como persona LGTBI+?
- Y a nivel colectivo, ¿Qué le pedirías a la sociedad como persona LGTBI+?
- ¿Qué tiene que cambiar para que la situación de las personas LGTBI+ mejore en Ruanda?

PERTENENCIA A UN COLECTIVO

- ¿Existen colectivos LGTBI+ en Ruanda?
- ¿Pertenece a algún colectivo LGTBI+?
- En caso afirmativo: qué es lo que hacen, objetivos, con quienes trabajan...
- Por qué se metió en un colectivo
- ¿Qué supone ser parte de un colectivo LGTBI+ en Ruanda?
 - * Qué le ha aportado
 - * Dificultades
- Alguna discriminación dentro del mismo
- Dificultades/retos para el asociacionismo
- ¿Cuál es la realidad del asociacionismo actualmente?
- ¿Cuáles son las necesidades, nombrarías 2 o 3?
- ¿Cómo os organizáis para hacer frente a la violencia?
- Redes y relación entre colectivos LGTBI+:
 - * ¿es posible crear redes de trabajo?
 - * ¿qué redes hay y cómo se trabaja?
- Relación con movimientos sociales: ¿Qué relación tenéis con ONGs, organizaciones feministas, etc.?

ANEXO 4 GUIÓN ENTREVISTA A PERSONAS QUE NO PERTENECEN AL COLECTIVO LGTBI

PRESENTACIÓN

- Nombre
- Edad
- Contexto: dónde vive, a qué se dedica, nivel de estudios
- Relación con el colectivo LGTBI+ explicar
- Tipo de relación: familiar, laboral, militancia: otros: cuáles.

SITUACIÓN DEL COLECTIVO LGTBI+ EN RUANDA

- ¿Cuál es la realidad de las personas LGTBI+ en Ruanda? Foto general.
- ¿Cuáles crees que son los principales problemas a los que tienen que hacer frente en su día a día?
- ¿Qué prejuicios hay en la sociedad sobre las personas LGTBI+?
 - * Leyes
 - * Política
 - * Medios de comunicación
 - * Religión
 - * Sociedad: prejuicios hacia el colectivo, qué imagen hay del mismo
- ¿Esto se ha traducido en más violencia hacia las personas LGTBI+?
- ¿Conoces algún caso de violencia y/o discriminación hacia personas LGTBI+?
- En caso afirmativo, en qué consistió.

¿QUÉ CREES QUE ES NECESARIO PARA LA MEJORA DE LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI+ EN RUANDA?

ANEXO 5 GUIÓN ENTREVISTA A PERSONAS DE ORGANIZACIONES Y/O ENTIDADES

PRESENTACIÓN

- Nombre
- Edad
- Contexto: dónde vive, a qué se dedica, nivel de estudios
- Si pertenece a alguna organización: A cuál. Breve descripción. (tipo de asociación, ámbito de trabajo).
- Relación con el colectivo LGTBI+ explicar
- Tipo de relación: laboral, militancia, movimientos sociales,...
- ¿Por qué cree que es importante trabajar a favor de los DDHH del colectivo LGTBI+?

SITUACIÓN DEL COLECTIVO LGTBI+ EN RUANDA

- ¿Cuál es la realidad de las personas LGTBI+ en Ruanda? Foto general.
- ¿Cuáles crees que son los principales problemas a los que tienen que hacer frente en su día a día?
- ¿Qué prejuicios hay en la sociedad sobre las personas LGTBI+?
 - * Leyes
 - * Política
 - * Medios de comunicación
 - * Religión
 - * Sociedad: prejuicios hacia el colectivo, qué imagen hay del mismo
- ¿Esto se ha traducido en más violencia hacia las personas LGTBI+?
- ¿Conoces algún caso de violencia y/o discriminación hacia personas LGTBI+?
- En caso afirmativo, en qué consistió.

¿QUÉ CREES QUE ES NECESARIO PARA LA MEJORA DE LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI+ EN RUANDA?

¿CÓMO SE PUEDE TRABAJAR A FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS LGTBI+?

ANEXO 6 GUIÓN PREGUNTAS ESPECÍFICAS POR ÁMBITOS: EN FUNCIÓN DEL PERFIL DE PERSONAS Y/O ENTIDADES QUE SE VAYA A ENTREVISTAR

Nota: se pueden confeccionar otro tipo de preguntas más específicas. A modo de ejemplo:

IGLESIA:

- ¿Cuál es postura de las iglesias hacia las personas LGTBI+?
- ¿Existen prejuicios de tipo religioso en Ruanda? ¿Cuáles?

POLICÍA:

- ¿Cuál es la postura y respuesta policial hacia las personas LGTBIQ+?
- Una persona LGTBI+ que sufre violencia, ¿Puede acudir a la policía a poner una denuncia? ¿Existe protección policial a las personas LGTBI+ cuando sufren violencia?
- ¿Existe algún protocolo de actuación policial?
- ¿Qué cree que es necesario hacer desde la policía en relación a la violencia que sufren las personas LGTBI+ en Ruanda?

SALUD:

- ¿Existe y conoces si se da discriminación en la atención sanitaria a personas LGTBI+?
- ¿Conoces o has conocido algún caso de persona LGTBI+ a la que se haya negado por ejemplo atención sanitaria? p.e. V.I.H

EDUCACIÓN:

- ¿Conoces si se aborda la DSG en el ámbito de educación?

JUDICIAL

- ¿Se puede perseguir la violencia contra las personas LGTBI+ desde la Justicia?



